



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 33

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-
Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, **Presidente Municipal**, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, **Síndica Municipal**; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, **Regidor Primero**; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, **Regidor Segundo**; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, **Regidora Tercera**.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, **Presidente Municipal**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-----

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
3. 2022 2025

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional d.
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA I



CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 32, DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 193,367,135.98 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N. Y PLANTILLA DE PERSONAL 2024 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO. - CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD -----
Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 32, DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS VEINTITRÉS.-----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario de Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 32 correspondiente Sesión Ordinaria, de fecha primero de septiembre del año dos mil veintitres informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 32.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



En uso de la voz del C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuestos por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre. — **PRIMERO**: Autorizar el Acta No. 32 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha primero de septiembre del año dos mil veintitrés. **SEGUNDO**: Transcribanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría. —

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. —

APROBADO POR UNANIMIDAD. —
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. —

QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 193,367,135.98 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.) Y PLANTILLA DE PERSONAL 2024 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. —

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, propone al H. Cabildo, con fundamento en el Artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como Artículo 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta ante el Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuestos de Egresos por la cantidad de \$ 193,367,135.98 (Ciento Noventa y Tres Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 98/100 m.n.) y Plantilla de Personal 2024; y solicita sea revisado y en su caso **Aprobado**;

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
SECRETARÍA

REGIDURÍA III
2022 - 2025

REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
SINDICATURA

REGIDURÍA I



así mismo que sea enviado al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando a mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como artículo 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se Aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuestos de Egresos por la cantidad de \$ 193,367,135.98 (Ciento Noventa y Tres Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 98/100 m.n.) y Plantilla de Personal 2024, y en su caso aprobado; así mismo que sea enviado al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales. - **ACUERDO. - SE DAN POR ENTERADOS.** -----

SÉPTIMO. -CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN, PARA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA I

REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
 Z. MENDOZA**
 2022-2025



CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA
 INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025
SECRETARÍA



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

SINDICATURA

**C. MARÍA ISABEL MORALES
 HERRERA.**

SÍNDICA MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

REGIDURÍA I

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

REGIDURÍA II



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

REGIDURÍA III



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDURÍA II
REGIDOR SEGUNDO.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. ELDA QUINTERO MARMOL
REGIDURÍA III
REGIDORA TERCERA.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ.
SECRETARÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 33 de fecha 17 de Noviembre de 2023.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA I